

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21-1-c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar en esta Casa Consistorial **sesión extraordinaria en primera convocatoria, a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día **SIETE DE DICIEMBRE** próximo, y si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrar en **segunda convocatoria dos días más tarde a la misma hora**, tratándose en la sesión de los asuntos que figuran en el siguiente**

ORDEN DEL DÍA

1º.- El desempleo en la Ciudad de Cáceres. Actuaciones concretas desarrolladas en 2012 para el fomento del empleo en la Ciudad y líneas generales de actuación en 2013.

2º.- El Turismo en la Ciudad de Cáceres. Actuaciones concretas desarrolladas en 2012 para el fomento del turismo en la Ciudad y líneas generales de actuación en 2013.

3º.- El estado de los barrios de la Ciudad de Cáceres. Actuaciones concretas desarrolladas para su mejora y dinamización en 2012 y políticas a desarrollar en este ámbito en 2013.

4º.- Actuaciones concretas desarrolladas por el Instituto Municipal de Asuntos Sociales en 2012 para paliar los efectos de la crisis en los ciudadanos más desfavorecidos de Cáceres. Concretas políticas que desarrolla en su área funcional de gestión la Concejalía de Asuntos Sociales en 2012 y las previstas para 2013.

5º.- La inversión pública en infraestructuras en Cáceres en 2012 y las líneas generales de actuación en la materia para 2013. Actuaciones concretas desarrolladas por la Concejalía de Innovación en 2012 tendentes a posibilitar un cambio de modelo económico en la Ciudad.

MOTIVO DE LA SESIÓN: Sesión de control de los órganos de gobierno solicitada por el Grupo Municipal del Partido Socialista.

ACTA

de la sesión extraordinaria celebrada
por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** el día

7 DE DICIEMBRE DE 2012

SEÑORES QUE ASISTEN.- En la Ciudad de Cáceres, siendo las nueve horas y cuarenta y seis minutos del día siete de diciembre de dos mil doce, previamente citados y al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal y bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta, D^a María Elena Nevado del Campo, los siguientes Concejales: D. Laureano León Rodríguez, D. Valentín Enrique Pacheco Polo, D. Jorge Carrasco García, D^a María Luz Regidor Mateos, D. Jesús Fernando Bravo Díaz, D^a María Luisa Caldera Andrada, D. José María González Floriano, D. José María Asenjo Calderón, D. Luis Fernando Gallego Garzón, D. Jorge Lorenzo Suárez Moreno, D^a María Eugenia García García, D^a María Teresa González Fernández, D. Pedro Juan Muriel Tato y D^a Antonia López Pedraza, asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. Manuel Aunió Segador y por el Interventor de Fondos, D. Justo Moreno López.

Los Srs./as Concejales/as D^a Rosa de Lima Palomino Pedrero, D^a María del Carmen Heras Pablo, D^a Marcelina Elviro Amado, D^a Luisa Margarita González - Jubete Navarro y D. Manuel Cruz Moreno, no asistieron a la sesión pero excusaron su falta de asistencia a la Presidencia.

Los Srs./as Concejales/as D. Miguel López Guerrero, D. Vicente Valle Barbero, D^a Ana María Garrido Chamorro, D. Víctor Manuel García Vega y D^a María del Carmen Lillo Marqués, se ausentaron del salón de sesiones antes de comenzar la lectura de los puntos incluidos en el orden del día.

A continuación, y de orden de la Presidencia, por el Secretario General de la Corporación se da lectura al orden del día de la sesión.

Asimismo, informa que el motivo de la sesión era el control de los órganos de gobierno solicitada por el Grupo Municipal del Partido Socialista.

1º.- EL DESEMPLEO EN LA CIUDAD DE CÁCERES.
ACTUACIONES CONCRETAS DESARROLLADAS EN 2012 PARA
EL FOMENTO DEL EMPLEO EN LA CIUDAD Y LÍNEAS
GENERALES DE ACTUACIÓN EN 2013.-

La Excm. Sra. Alcaldesa otorga la palabra al Sr. Secretario, a la vista de la actitud del Partido Socialista, convocante de este Pleno, que se ha ausentado una vez finalizada la sesión anterior, con el fin de que informe sobre lo que procede.

El Sr. Secretario General informa que en este punto del Orden del Día procedería, en primer lugar la intervención del Grupo proponente, la contestación, por parte del Grupo Popular, de la persona designada al efecto por la Presidencia, que tiene que intervenir ya que se trata de una sesión de control.

Afirma que no estando los proponentes no tiene sentido continuar con esta sesión.

La Excm. Sra. Alcaldesa solicita que conste en acta que el propio Grupo Socialista ha vuelto a presentar hoy mismo, antes de iniciarse esta sesión, la solicitud de convocatoria de otro Pleno extraordinario con idéntico orden del día.

Igualmente, la Presidencia considera que el único motivo para no comparecer a este Pleno es que la oposición se ha ido de "puente", que sólo hay cinco Concejales del Grupo Municipal Socialista, por lo que no tenían suficientes miembros, entendiéndose que han preferido optar por sus ocupaciones personales, en lugar de por sus obligaciones de carácter

público.

El Partido Popular lamenta profundamente la actitud de la oposición en esta Ciudad que, en lugar de arrimar el hombro, lo único que hacen es intentar impedir constantemente la acción del gobierno y que, por lo tanto, la única finalidad de no comparecer en su propio Pleno es que sólo había cinco concejales del Partido Socialista. Lo cual ya conocía previamente, pues en una reunión de la Junta de Portavoces, avisaron que se iban de vacaciones; pero, afirma, que el Partido Popular no se va de vacaciones.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Ilma. Sra. Alcaldesa se declara levantada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos, de la que se extiende la presente acta y de todo lo cual como Secretario General, doy fe.